



Ministerio de Relaciones Exteriores

Resolución N° 438.-

POR LA CUAL SE DESIGNA AL PRIMER SECRETARIO GUSTAVO JAVIER IRALA MENDOZA, PARA PRESTAR SERVICIOS EN LA DIRECCIÓN DE AMÉRICA DEL MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES.

Asunción, 5 de mayo de 2017

VISTO: El artículo 8° de la Ley N° 1635/00, “El Ministro de Relaciones Exteriores, en adelante el Ministro, es la autoridad superior jerárquica y administrativa del Ministerio de Relaciones Exteriores”; y

CONSIDERANDO:

El Decreto N° 6607 del 28 de diciembre de 2016, por el cual se rotan, se designan funciones, se asignan categorías presupuestarias y se trasladan a funcionarios del Ministerio de Relaciones Exteriores.

El Memorandum VMRE/DGPB/DAIV/N° 102/17, por medio del cual la Ministra Liz Coronel, Directora de América solicita la incorporación del Primer Secretario Gustavo Javier Irala Mendoza para prestar servicios en la Jefatura de Mesa América IV.

Que una buena distribución de los funcionarios que prestan servicios en las diversas dependencias del Ministerio de Relaciones Exteriores favorecerá al mejor cumplimiento de los fines propuestos.

POR TANTO, en ejercicio de sus atribuciones legales,

EL MINISTRO DE RELACIONES EXTERIORES

RESUELVE:

Art. 1° Designar al Primer Secretario **Gustavo Javier Irala Mendoza**, para prestar servicios en la Dirección de América del Ministerio de Relaciones Exteriores.

Art. 2° Comunicar a quienes corresponda y archivar.

ES COPIA

Firmado: **Eladio Loizaga**
Ministro

N° _____